



# LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO MONÁRQUICO CONSTITUCIONAL

Y DE INTERESES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS, TELEGRAMAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Murcia: un mes 2 pta. 50 cts., tres 7, seis 13, un año 24.—Fuera de Murcia: tres meses 7 pta. 50 cts., seis 14, un año 26.—En Ultramar y el extranjero, tres meses 12 pta.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Los pagos son adelantados—No se admiten sellos—Las suscripciones empiezan los días 1.º y 16 y terminan con los trimestres naturales.

UN NUMERO DEL DIA 10 CTMS. DE PÉSTA. ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAAYEDRA, RUE TAITBOU, 85.

## EL PROFETA DEL AGUA.

La falta de agua no ocasiona en parte alguna tanto daño como en España; en ninguna parte tampoco se abandona tanto su aprovechamiento. Este abandono es más culpable teniendo, como tenemos en nuestras provincias del Este, modelos de este género que los extranjeros estudian y admiran, y cuyas ventajas son conocidas de todo el mundo.

Los canales de riego de Lombardía podrían parecer más importantes por las cantidades inmensas de agua que distribuyen; pero esos canales, abastecidos por los grandes lagos situados al pie de los Alpes, que a su vez se hallan surtidos por las nieves eternas de las más altas montañas de Europa, no ofrecen punto de comparación ni posibilidad de ser imitados en nuestro país.

En ninguna parte se aprovechan de una manera tan notable como en las huertas de Valencia y de Murcia cantidades de agua relativamente pequeñas; y sin embargo; el ejemplo de esta riqueza inagotable no ha podido avivar la emulación de las demás regiones del país que tienen análogas condiciones. Debido a este abandono, y debido sobre todo a la falta de caminos, se ve aún en España lo que ya no se ve en parte alguna del mundo civilizado: la carestía y el hambre echarse periódicamente en algunas comarcas.

No es que nos faltan terrenos hoy estériles, bastantes, después de regados, no solo a producir lo necesario para satisfacer las necesidades alimenticias de toda España, sino a llenar el vacío normal del consumo inglés con trigo, carnes y frutas, importando, en cambio, las máquinas, los railes y los tejidos que necesitamos. Pero sin duda preferimos que los Estados Unidos, separados por la inmensidad del Océano, surtan ese mercado que podríamos monopolizar.

Es preciso reconocer, sin embargo, que la construcción de presas y pantanos como los que enriquecen la campiña de Valencia y Murcia tropieza con el obstáculo de su considerable coste.

Ha aparecido un hombre destinado a resolver este problema, y a quien los orientales han dado el nombre que encabeza estas líneas. El abate Richard, canónigo honorario de la Rochelle, vicario general honorario de Argel, profesor entonces de Geología en el Seminario de Montlieu (Charente-Inférieure), se había preocupado mucho de la participación que el agua y el fuego habían tenido en la formación del globo. En una de las dependencias del Seminario existía una fuente, que manaba en condiciones tales, que causaba la admiración de cuantos la veían. Uno de los profesores preguntó un día al abate cómo él, que había hecho tan profundos estudios sobre el régimen de las aguas, explicaba la existencia de este manantial. En el momento no supo qué contestar, pero se prometió pensarlo. Esto sucedió en 1859.

En efecto: al cabo de algunas semanas de estudio y de catas en las cercanías del manantial, había descubierto, en lo que a éste se refería, el secreto de la naturaleza. Poco después estudió otros manantiales, y estableció reglas, con ayuda de las cuales ve bajo tierra las capas y las corrientes de agua, como nosotros vemos en la superficie los árboles y las casas.

«El agua, según dijo en el Congreso de la Sociedad Británica para el adelanto de las ciencias, reunido en Agosto de 1871 en Edimburgo, no corre nunca al azar por las entrañas de la tierra. En sus caprichos aparentes, la más insignificante corriente de agua obedece a una ley tan absoluta como la de la gravitación; el descubrimiento de un manantial es la solución de un problema geológico y matemático. El conjunto de las premisas que sirven de base a este problema constituye una ciencia que se llama la hidrogeología.»

Desde entonces, llamado a todas partes por los particulares, los municipios y los gobiernos, el abate viaja sin cesar, llevando a todas latitudes el beneficio de su saber: el agua, es decir, la riqueza, la salud, la vida. Citemos algunos ejemplos: El gobierno francés había establecido cerca de Tours un campamento, para el que era preciso ir a buscar el agua a siete u ocho kilómetros, hasta que el abate Richard, en 1872, siendo Mr. Thiers presidente de la república,

descubrió dentro del mismo campamento un manantial con agua suficiente para hombres y caballos.

En 1876, la ciudad de Rochefort terminaba los trabajos de conducción del agua descubierta por el abate Richard: 2.000,000 de litros cada veinticuatro horas. El proyecto primitivo iba a buscar el agua a veinticuatro kilómetros; la distancia es ahora de cinco kilómetros, y la economía realizada pasa de un millón de francos.

En el convento de las monjas de S. José de Ancey (Alta Saboya) nunca se había podido tener agua en el interior de la clausura; un manantial indicado en 1873 por el abate Richard, a cuatro metros de profundidad, produce 50,000 litros en veinticuatro horas.

No ha dejado huellas menos benéficas de su paso por Alemania; la villa de Neustadt, en Baviera, las aldeas de Metternich y de Maikammer, la fortaleza de Ehrenbreitstein, varios castillos y casas de campo, casas de labor, refinerías de azúcar, destilerías de granos, desde Baviera hasta Silesia, surtidas de fuentes, cuyo caudal de agua varía entre 70,000 y 1,600,000 litros en veinticuatro horas, son el testimonio mejor de la ciencia y del renombre universal del sabio francés.

En Nazareth no había más que un manantial conocido, que llamaban la fuente de la Santísima Virgen. En 1869 esta fuente se encontró casi agotada a consecuencia de una sequía de tres años. El abate Richard, que viajaba entonces por Palestina, indicó otra a 15 metros de profundidad, manifestando que en aquel momento no daría agua; pero que, sin embargo, debía hacerse el pozo, porque cuando la fuente de la Virgen volviera a manar, el pozo se llenaría de agua suficiente para todas las necesidades de la ciudad: predicción que el hecho vino a confirmar.

Nuestra Península no es para el país nuevo. Le ha atravesado en 1868 para ir a Portugal, donde, entre otros descubrimientos, proporcionó a los padres lazaristas de la iglesia de S. Luis, para su propiedad de las inmediaciones de Lisboa, una fuente abundante en un pozo de escasa profundidad, completado luego por un pozo artesiano con el éxito más satisfactorio.

En 1876, la compañía de las aguas de Barcelona, que ya tenía manantiales, pero deseaba aumentarlos, hizo venir al abate para estudiar la cuestión. Las fuentes descubiertas por el sabio hidrogeólogo triplicaron con exceso el caudal de la toma de aguas del Dorius, resultado que para la compañía representa un valor de diez millones de pesetas de capital, porque asegura el porvenir de la empresa encargada de surtir de aguas a la capital de Cataluña. La compañía tiene ya hechas concesiones en la ciudad y cercanías, que la pagan un canon de más de 60,000 pesetas anuales.

«¿Cuántos gastos inútiles no se evitarían acudiendo a hombres como el abate Richard? Muchos propietarios han perdido su dinero por haberse fiado de algunos ignorantes que vagamente les ofrecían surtirlos de agua. El señor Richard anuncia el sitio, la profundidad, la cantidad y la calidad, y entonces se calcula si conviene descubrirlo, teniendo presente el pequeño gasto que ocasiona generalmente el aprovechamiento de las aguas próximas a la superficie. O, por el contrario, dice que no hay agua; y entonces, por un desembolso insignificante, se economizan considerables sumas, que se arrojan a veces estérilmente en ciegas tentativas de esta especie.»

Llamado por algunos grandes propietarios, piensa venir a España en el corriente Mayo. Las personas que deseen utilizar el viaje del eminente hidrogeólogo deberán inscribirse antes de que fije su itinerario; más tarde no podría aceptar nuevos compromisos.

No terminaremos sin referir una anécdota perfectamente auténtica del último Papa. Recibiendo en audiencia privada a M. Richard, que acababa de indicar unas fuentes en su palacio de verano cerca de Castelgandolfo, le hablaba, de las cuestiones del día; y preocupado con una nueva organización del ejército pontificio que pretendía imponerle Napoleón III, dijo Pío IX, con su gracia y buen humor habituales: «Se le ha metido en la cabeza, y es muy difícil descubrir lo que hay en aquella cabeza; creo, caro abate, que V. descubre más fácilmente las fuentes.»

## LA PAZ DE MURCIA.

Una importante carta publica la «Gaceta Universal», dirigida al Presidente del Consejo de Ministros, describiendo la aflictiva situación del país y aconsejándole medios para remediarla en lo posible, de modo que no sea necesario apelar después a otros esfuerzos heroicos y poco hermanados con los nobles sentimientos del benemérito general a quien se dirige la epístola.

Con gran placer copiamos de la «Gaceta Universal» las siguientes líneas: «Estos días ha circulado por los periódicos la noticia de que el capitán general de Granada, Sr. Cassola, estaba gravemente enfermo.»

Nosotros, que hasta saber si la noticia era o no cierta, no hemos querido darla, podemos asegurar hoy a nuestros lectores que nuestro distinguido amigo el general Cassola disfruta de muy buena salud, a Dios gracias.

Pueden, por tanto, los periódicos noticieros dar el alta al enfermo, que no ha estado malo estos días, ni lo está hoy.»

Mal enterado anda «El Diario» al decir que el príncipe Rodolfo llegaría hoy en el tren-correo; llegará hoy, pero esta noche y por Alicante según ayer ya se decía y nos confirma el siguiente telegrama:

«Madrid 12, a las 11 y 1 n.

Los príncipes de Austria y de Baviera salieron hoy. Almorzarán en Alicante y comerán en Orihuela, pernoctando en Murcia.—Cárles.»

El venir por Alicante los imperiales y reales viajeros es, según nuestras noticias, para detenerse algo en Elche.

Dentro de muy pocos días se verá en consejo de guerra la causa formada con motivo del contrabando que se alijó en la playa de Escombreras y que por desgracia ocasionó la muerte de un carabiniero.

«Podríamos saber, nos lo podría decir «El Diario», qué obstáculos se presentan al Sr. Alcalde, para que el camino de Churra sea reintegrado en sus legítimas dimensiones, restituyéndole las tierras que le fueron usurpadas y lo estrecharon? Es negocio que anda ya cerca de dos años y se trataba amistosamente, pero que no ha dado todavía resultado.»

En el mismo modo se trataba de la restitución del terreno usurpado a la calle de S. José en su salida a la huerta, pero todavía no se ve nada favorable para los derechos de la ciudad.

Se indica para una Direccion en el Ministerio de la Guerra, al General Cassola.

Los individuos de la clase farmacéutica de esta capital, se reunirán el día 14 de este mes, para tratar sobre el reparto de la contribucion industrial, en casa del Sr. D. Manuel Martínez, Platería, 53.

«El Diario» trae hoy un artículo sobre lo que deben ser y lo que deben representar los concejales que al sentarse en los escaños del Ayuntamiento, no son D. Fulano ni D. Mengano, sino la ciudad de Murcia: creemos que el artículo es trascendental, y que debió dirigirse a los que han cabildado y han hecho la eleccion de un personal, que no sabemos si responderá a lo que quiere «El Diario» y encontramos justo, ni a lo que quiere la ley municipal en algunos de sus más modernos artículos.

El núm. 478 de «El Mundo político» ha sido denunciado por un suelto inserto en la cuarta columna de la segunda página. Lo sentimos.

Hemos oido quejas por no respetarse en las puertas los talones de pago de derechos satisfechos en los partidos y hacerse pagar nuevamente todo el derecho de los artículos al introducirlos en el casco. Podemos citar, por lo menos un caso, y aunque no hubiera otro, esto es un abuso que no debe consentir la empresa arrendataria.

Anoche fué obsequiado con una serenata el Vice-rector del Seminario don Pedro Gonzalez Adalid, con motivo de ser hoy sus días.

Una pequeña avenida que ha habido en los últimos días ha estrenado la cola

del Regueron y según noticias las aguas han corrido por el nuevo cauce con la facilidad y conveniencia que se esperaba, sin dar tampoco lugar a reclamaciones de los que veían un mal futuro en esas obras.

Motivado en la calificación que hicimos de los candidatos a concejal que se estaban eligiendo, nos dirige la siguiente carta nuestro amigo particular D. Diego García Alix. Dice así: «Sr. D. Rafael Almazan.

Murcia 12 de Mayo de 1879.

Muy señor mio: Hoy por casualidad he leído el número de LA PAZ, correspondiente al día de ayer, que en su última hora, da cuenta de la eleccion, que para concejales se está verificando, y califica a los candidatos en las ideas políticas que profesan, según tiene por conveniente.

Y como quiera que hay inexactitud, en la calificación que a mí atañe, me creo en el ineludible deber de manifestarle, que nuevo todavía, en la vida pública, no he tenido tiempo de dedicarme a variaciones de conducta, estando por lo tanto, hoy como ayer, afiliado al partido moderado-histórico, que es el que profesa las ideas y defiende los principios, que siempre ha profesado y defendido el antiguo partido moderado.

Ruego a V., Sr. Almazan, se sirva insertar estas líneas en el periódico que dirige, para aclarar las dudas que con sana intencion pudieran abrigarse; por lo que le anticipo las gracias.

Soy de V. afectísimo s. s. q. b. s. m.

Diego García Alix.»

Ahora cumpelenos una aclaracion. Al saber por persona que nos lo aseguró y que tenía razon para saberlo, la cual conoce muy bien el Sr. García Alix, que el partido moderado-histórico no tomaba parte en la lucha; al ver presentado por los amigos del Gobierno; al ver que otros que han sido progresistas se honran hoy con el dictado de adictos y en este concepto ó son futuros concejales ó presidentes de mesas ó otra cosa; al ver que los que votaban en el segundo colegio y los secretarios de la mesa son empleados en su mayoría y amigos de la situación los restantes, ¿anduvimos faltos de fundamentos para incluir al comunicante entre los calificados de adictos? Por lo demás creemos que el Sr. García Alix hace bien en aclarar su situación y en que no se le confunda con los que van de aquí para allá, por más que su salto hubiera sido para nosotros menos censurable por ser de avance que el que dan otros que es de retroceso; pero apesar de todo nos parece que esta carta, si bien oportuna para contestar a LA PAZ es tardía para los efectos de la eleccion.

Parece que «El Clamor Murciano» ha sido condenado a una suspension de diez días, ó sea tres números. Lo sentimos.

Se ha pedido a los Sres. Alcaldes de los pueblos de esta provincia, con la mayor urgencia, un estado expresivo ó negativo en su caso, de las personas que en 1.º del actual se hallaban en sus respectivos distritos municipales, cumpliendo las penas de confinamiento y destierro.

Se ha extraviado el 1.º del actual la joven de 14 años Francisca Masgosa García, hija de Diego y María, natural de Lorca y residente en esta capital.

En donde han tenido hasta ayer mas interés en la eleccion, a pesar de no haber lucha, es en el quinto colegio donde habían votado 487 electores.

Llamamos la atencion de los anunciantes hácia las ventajas que ofrece nuestra plana de anuncios por los alicientes con que se ameniza su lectura y por nuestros económicos precios.

Ayer mañana llegó a esta capital uno de los hábiles é inteligentes cazadores que acompañan en su escursión a los príncipes de Austria y de Baviera. Este cazador salió enseguida para la sierra a reconocerla y ojear el mejor punto para una cacería de aves de rapiña. Se cuenta del mismo que lleva muertas 8,000 águilas, y para mejor comprobarlo tiene una anotacion del día, sitio y personas que lo acompañaban en la cacería.

Además de los candidatos que en la

última hora de nuestro número del Domingo anunciamos estaban votando los electores, podemos anunciar que en el sétimo colegio se han presentado también como adictos y en frente del candidato de oposicion D. Ricardo Guirao, en Santomera D. Manuel Campillo Espinosa y en Torreahuera D. Antonio Guirao. De los incidentes de la eleccion en Torreahuera se cuentan cosas peregrinas.

También en el noveno colegio y en frente del candidato de oposicion don Agustín Abril se ha presentado en la seccion de S. Juan el candidato adicto D. Abelardo García Ochando.

En el décimo distrito es donde la lucha ha tenido carácter de tal, particularmente en las secciones del campo:

Es tal el afán de abusar que existe, que sorprendiendo al Alcalde con la petición de una licencia para limpiar de un vaso en la Platería, se ha descubierto uno que fué cogado en tiempo de D. Salvador Marin Baldo. No sabemos lo que hará el Alcalde al verse burlado y poco auxiliado de sus dependientes al no denunciarle el abuso, pues debieron comprender que él no podía haber autorizado lo que en sus atribuciones no estaba; pero desde luego si creemos que el día en que se trate de indemnizar a otros para que los hagan en el interior de sus casas a fin de que no se toque el adquirente, ese día no tendrá derecho a reintegro alguno quien lo ha abierto hoy sin licencia.

Para cubrir los encabezamientos de consumos y sal de Mazarron, correspondientes al año económico entrante 1879 á 80, por medio del arriendo á venta libre, el remate en primer juicio de los expresados impuestos, tendrá lugar el día 15 del actual y hora de las once de su mañana en aquellas Salas Consistoriales, bajo el tipo de tasacion de 39,295 pesetas y 26 céntimos.

En las costas de Tarifa se ha perdido la goleta Nueva Francisca, de la matrícula de Cartagena, que iba á cargar cañones con destino á Gijón. La tripulacion se ha salvado.

Han sido presos seis individuos que en la noche del 3 robaron 180 quintales de mineral en la mina llamada «Mejora de los Dolores», situada en el término de la Union.

El mineral ha sido rescatado.

Ha desaparecido de su casa de La Union, la demente María Aurora Lopez Revérte, de estado viuda.

Las ovaciones tributadas en Cartagena á D. José de Echegaray en el teatro Maiquez, en las dos últimas funciones en que se representaron *En el seno de la muerte* y *La esposa del vengador*, según los diarios de la vecina ciudad, han correspondido á la fama de galantes de los cartageneros y á los méritos del gran autor dramático.

Entre los nuevos arbitrios que han pasado á informe de la Diputacion provincial de Madrid, á consecuencia del expediente relativo á los impuestos municipales, figura uno de 15 pesetas por cada perro, que pagarán sus dueños por trimestres adelantados.

Como en Madrid se hará efectivo el pago si se acuerda, no será un arbitrio nulo como en Murcia, por el abandono en que se ha dejado su recaudacion.

El día 21 del actual de nueve á diez de la mañana, tendrá lugar en las Casas Consistoriales de La Union, la primera subasta para el arriendo á venta libre de los derechos de consumo en el año económico 1879-80.

## COMUNICADO.

Sr. Director de LA PAZ.

Muy señor mio: Ruego á V. publi- que la siguiente carta que dirijo al Director del «Diario de Murcia».

Y agradeciéndoselo, me repito suyo afectísimo q. b. s. m.»

Ricardo Guirao de la Rocamora.

Sr. Director de «El Diario de Murcia».

Muy señor mio: Ruego á V. haga constar que se ha equivocado en su número de hoy Mártes, al contarme entre los candidatos adictos. Soy de oposicion y constitucional.

De V. afectísimo servidor q. b. s. m.,

Ricardo Guirao de la Rocamora.

El acontecimiento que mas llamaba la atencion en los circulos parlamentarios de Berlin era la publicacion de dos cartas cambiadas entre el gran propietario bávaro señor Thungen, proteccionista exaltado, y el príncipe cancliller. El señor Thungen, en su carta, que va acompañada de un mensaje de adhesion á la nueva política aduanera, reclama para la agricultura un tratamiento igual al que la tarifa concede á la industria, sin lo cual predice que en Alemania, como en la antigua Italia, la propiedad inmueble se concentrará en manos de los grandes capitalistas (los latifundistas de los romanos), situacion de la que resultará la revolucion social, y por último el cesarismo.

El cancliller contesta al proteccionista bávaro que «predica á un convertido» (textual) y que á la resistencia de los Estados confederados del Sud y del Centro, sobre todo al de Wurtemberg, es á la que debe culpársele de lo que aquel se queja. El cancliller señala despues las tarifas de los ferro-carriles como el principal obstáculo al alivio de la agricultura: pero tambien por ese lado es en los Estados confederados, y principalmente en Baviera, donde se tropieza con el mayor obstáculo. El príncipe de Bismark concluye en estos términos:

«Persistiré en mis esfuerzos; pero necesito ser secundado mas hábil y vigorosamente en el terreno administrativo y en el de la publicidad, de lo que lo he sido hasta ahora.»

La publicacion de estas dos cartas en el periódico oficial habia causado un efecto indecible. Naturalmente, los industriales no la han acogido con igual entusiasmo que los agricultores, y entre estos últimos aquellos principalmente que en la época del ingreso de la indemnizacion de guerra compraron á precios fabulosos tierras que relativamente apenas tienen hoy valor.

Dice un diario de Valencia:

«Tras un invierno seco, la primavera se presenta mas seca aun en la desgraciada region valenciana: los propietarios y cultivadores de tierras secanas que vienen sufriendo tres ó cuatro años de malas cosechas, tienen una triste perspectiva para este verano. El olivo y el algarrobo han padecido mucho con los vientos huracanados de Poniente, y puede darse ya por perdida la mayor parte de su fruto; la vid ha brotado bien, pero se teme que la uva no podrá medrar.

¡Que Orovis se apiade de nosotros!»

El pan que se expende á 14 cuartos no es excelente, como dice *La Época*, pues es demasiado húmedo y está muy apelmazado. Si fuera tan bueno como supone, ¿no se venderian acaso mas de 6.000 panes en una poblacion que cuenta sobre 400.000 habitantes? ¿No es esto de toda notoriedad? Debemos igualmente añadir que no es barato, y el mas sencillo cálculo lo evidencia.

Mucho nos satisface que al fin se haga eco la prensa de lo que en distintas ocasiones hemos dicho sobre el Matadero de Madrid.

Ayer un periódico decia lo siguiente sobre una factura autorizada por el fiel de ganaderos, D. Tomás Fernandez:

«En ese documento se acredita que el ganadero D. Pedro Linacero presentó en el Matadero el día 5 del actual 264 corderos, que pesaron 6.732 libras, y cuyo precio habia sido convenido en 16.229 reales. Pero como al jefe de nave se le habia ocurrido poner 202 puntos á los 264 corderos, y cada punto significa la pérdida para el ganadero de una peseta si es res lanar, y 3 reales por arroba de carne si es vacuna, se descontaron á D. Tomás Fernandez 202 pesetas del precio convenido, cuya cantidad, pensando piadosamente, sirve cuando menos para quitar al ganadero la tentacion de volver á traer reses al Matadero de Madrid.»

Pues todavia falta la broma de los llamados *caídos*. ¿Por qué no han de ser estos del ganadero?

Omitimos otras irregularidades y gabelas, pues hay tela para rato.

La comision de subsistencias dará cuenta al Ayuntamiento de Ma-

drid en la sesion del lunes de una resolucion tomada de perfecta conformidad con el marqués de Torneros, á consecuencia de reclamacion hecha por el director de Administracion militar, y fundada en los siguientes motivos:

«Habiéndose encargado la Administracion militar de elaborar el pan que se conceptuase necesario para el abastecimiento de las clases mas necesitadas de Madrid, á 14 cuartos las dos libras, admitió este compromiso con arreglo á los precios de las harinas del día 25 del mes pasado, y como quiera que estos precios se han alterado notablemente en perjuicio de la Administracion, que no tiene partida alguna abierta á que referir estas pérdidas, reclama del Ayuntamiento el abono de estos quebrantos, y la comision de subsistencias, con la anuencia del marqués de Torneros, ha acordado satisfacer á la Administracion militar todos los quebrantos que puedan resultarle de la elaboracion del pan, y asimismo no devolverle ningun sobrante, si lo hubiera.»

Del 25 del mes pasado acá, no ha habido alteracion notable, que sepamos, en los precios, y los Boletines comerciales no anuncian tal cosa, pero la Administracion militar puede haber hallado circunstancias mas ó menos favorables, que es lo que no pondremos en tela de juicio.

A *La Fé* le comunican de Paris que Mr. Waddington ha insistido nuevamente en retirarse, tras de una acalorada discusion con Ferry, acusando á éste de querer plantear en Francia la tirania del ateismo.

El ilustrado farmacéutico de Bilbao, Sr. Orive, ha dirigido á los periódicos de aquella localidad una carta, combatiendo la opinion generalmente admitida de que la fuchsina sea venenosa y que se haga de la misma un deplorable abuso, y afirmando que el procedimiento oficial para descubrir en los vinos la presencia de aquel producto, no produce resultados verdaderos.

Las conclusiones que expone el Sr. Orive, son las siguientes:

1.ª Que la mayoría, si no todos los vinos decomisados en España por creérseles adulterados con fuchsina, no han tenido tal materia tintórea.

2.ª Que en todos los casos ocurridos en España por sospecha de adulteracion de los vinos por la fuchsina, en que se ha apelado por los interesados, procediéndose al análisis de los vinos sospechosos por varios métodos, ha resultado no contener los mismos la citada fuchsina.

3.ª Que analizados por un procedimiento muy conocido (el oficial) todos cuantos vinos tintos se encuentran en Bilbao, y en general en toda España, sin que tengan un átomo de fuchsina, se prueba que todos ellos están fuchsinados, como de ello puede convencerse el mas rudo.

4.ª Que el referido procedimiento es defectuosísimo y debe, por lo tanto, desecharse, pues de otro modo se seguirá indebidamente ocasionando perjuicios al comercio, siendo esta la causa de tanto y tanto decomiso de superiores vinos naturales por sospechas de adulteracion; motivo por el que toda la prensa política, como él está haciendo por la profesional, propongan al Gobierno la adopcion de un procedimiento infalible.

Y 5.ª Que la fuchsina no es venenosa.

Tales datos y tan razanados argumentos aduce el Sr. Orive en pró de sus opiniones, hasta el punto de invitar al director de un periódico de la localidad á que presencie el experimento de que la fuchsina, suficiente para teñir cien cántaras de vino artificial, es ingerida en su estómago de una sola vez é impunemente digerida, que no podemos menos de llamar muy especialmente la atencion acerca de esta importante cuestion tan íntimamente relacionada con la salud pública á la vez que con los intereses del comercio de buena fé y de los intereses de la produccion nacional.

Los libre-cambistas tienen la mania de que la crisis de subsistencias

cesaria con rebajar el arancel de los trigos que se importan.

Sobradamente hemos contestado á esta vulgaridad, y tenga en cuenta nuestras advertencias el señor ministro de Hacienda, que aquí el que no corre, vuela.

Dice *Le Soir*:

«Alemania sufre mucho mas que Francia á causa de la crisis general económica. Resulta de una estadística que ha mandado formar el Gobierno alemán que hay actualmente en Alemania 340.000 obreros sin trabajo y 14.000 empleados sin colocacion. La reduccion de los salarios han sido por término medio este año de cerca de un 20 por 100. Mas de 300 000 contribuyentes han sido procesados por no haber pagado sus contribuciones rústicas y urbanas.»

¿Qué otro recurso le queda á Alemania que el proteccionismo y la reorganizacion de su Administracion?

Europa parece marchar á un abismo. La miseria es ya permanente, y apenas se ve en el horizonte medio eficaz para conjurar esta calamidad.

Desgraciado ha sido nuestro colega *El Tribuno*, pues ya su primer número ha sido denunciado por la fiscalia de imprenta.

Sentimos el percance del colega, y sinceramente deseamos su libre absolucion.

En el Parlamento alemán continuó el 6 la discusion de la ley de sus tarifas aduaneras. El comisario federal, Sr. Meyer, combatió las afirmaciones emitidas en la sesion anterior por los Sres. Richter y Oechelheener. Dijo que habria deseado que se le demostrase cómo padria hacer frente á déficits un Gobierno sin apelar á una reforma de los impuestos.

Mr. Bennigsen hizo notar que la política libre-cambista no habia aprovechado á la Alemania. La nueva tarifa, dijo, no es exajerada. Allí donde pudieron quedar comprometidos intereses considerables de exportacion, se podrian rebajar los derechos protectores propuestos. Segun el orador, los derechos agrícolas propuestos no son en modo alguno tan ruinosos como quiere hacerse creer, y aun hablando propiamente no son verdaderos derechos.

Dice que es partidario de una modificacion del sistema de los impuestos directos, combinada con un aumento de los impuestos indirectos; pero en ninguna manera favorable á la abolicion casi completa de los impuestos directos. Además, si el Reichstag concediera impuestos, no deberá por eso dejar que se atente á su derecho de acordar el presupuesto de ingresos.

El orador se pronunció en favor del proyecto de impuesto sobre el tabaco con algunas modificaciones. Quería que se aplazase la cuestion del impuesto sobre la cerveza y que se la agregase á la del impuesto sobre los espirituosos.

Por último, expresó el deseo de que se tomase lo antes posible una resolucion acerca de los proyectos en discusion.

La continuacion de esta quedó aplazada para el jueves.

Dentro de breves dias comenzarán en Granada las obras para la construccion de una nueva Plaza de Toros.

Lo que no sabemos es cuántas escuelas se han suprimido para atender á los gastos de la nueva Plaza de Toros.

Leemos en *El Globo*:

«El director general de Administracion militar ha remitido á todas las redacciones de periódicos muestras del pan que, fabricado por cuenta del Ayuntamiento de Madrid, se expende á 14 cuartos. El objeto de la remision ha sido demostrar que no han tenido razon los que califican de malo el pan fabricado por la Administracion militar.»

A *El Mundo Político* le ha sucedido lo propio, y su opinion es exactamente igual á la nuestra, pero con una circunstancia agravante, nacida de una comparacion que nosotros no hemos verificado

por carecer de la libra de pan enviada á las redacciones.

Hé aquí lo que nuestro apreciable colega dice sobre esta materia:

«Hasta ahora habia sido costumbre remitir á las redacciones de los periódicos libros y toda clase de impresos; pero la remision de libras de pan, envueltas en periódicos, constituye un caso nuevo y que no esperábamos.»

Al entrar ayer por las puertas de nuestra redaccion, nos encontramos con una libra de pan de pobres, de las que el Ayuntamiento vende á 14 cuartos, y adjunto un atento B. L. M.

Como pudiera ser que el objeto del envío fuese dar una respuesta en especie á lo que hemos dicho respecto al pan de pobres, vamos á replicar, dirigiéndonos al cuerpo del delito, en los siguientes términos:

Señora hogaza: Ni usted es hermana de la que por nuestro dinero hemos comprado á 14 cuartos, ni aun siéndolo, llenaría usted su cometido.

El trigo está á 70 rs., lo cual equivale á decir que por catorce cuartos puede darse pan de flor, bien amasado y bien cocido, circunstancias que usted no reúne.

Lo que con sentimiento participo á usted para los efectos oportunos.

De usted, etc., etc.

Y despues de cumplir con el remitido, damos las más expresivas gracias por su atencion al remitente.»

El comercio de buena fé de Madrid, reconociendo que el fomento de sus intereses ó aumento de ganancias estriba en la bondad de los géneros que expenda, aboga ahora por que se castigue enérgicamente y se publiquen los nombres de los expendedores que mezclen los alimentos con sustancias nocivas.

Decíamos dias pasados que el excesivo precio de las tarifas de los ferro-carriles en el transporte de los artículos de primera necesidad, contribuia en mucho al conflicto que hoy surge sobre subsistencias.

Hoy leemos con satisfaccion en un periódico que la compañía del ferro-carril del Norte ha rebajado sus tarifas para el arrastre de trigo y harinas á 80 rs. por wagon de 10.000 kilogramos.

Creemos que la empresa aun podia haber rebajado las tarifas algo mas, y que esa rebaja fuera extensiva á otros artículos tan necesarios para la alimentacion como, por ejemplo, las patatas, las carnes, etc.; pero de todos modos no podemos menos de aplaudir, en prueba de imparcialidad, el acuerdo de la compañía del ferro-carril del Norte, con tanto mas motivo cuanto que da una leccion al Ayuntamiento, y le insinúa á que por su parte rebaje tambien las tarifas de consumos.

## Noticias generales.

La *Gaceta* del 10 publica las siguientes disposiciones:

**Presidencia.**—Real decreto declarando mal formada una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Logroño y el juez de primera instancia de Haro.

**Gracia y Justicia.**—Real decreto conmutando por la pena de destierro la de presidio correccional y otras accesorias, impuesta por el Tribunal Supremo, á D. Raimundo Alfonso y Franquel, en causa por delitos de cohecho.

—Otro indultando á Manuel Gonzalez del resto de la pena de prision correccional que le fué impuesta por la Audiencia de esta corte, en causa por delitos de lesiones y escándalo.

—Reales órdenes nombrando registradores de la Propiedad de Santa Fé y Castuera, á D. José Espinosa y Guerrero y D. Joaquin Berlet y Ruiz respectivamente.

**Fomento.**—Real decreto autorizando al Ayuntamiento de Lugo para el establecimiento de ciertos arbitrios por el uso de la carretera construida entre la poblacion y la estacion del ferro-carril.

—Otro autorizando al ministro del ramo para la adquisicion de material científico con destino al Instituto Geográfico y Estadístico.

—Otro nombrando á D. Aureliano Linares Rivas vocal del Consejo de administracion de las líneas férreas del Noroeste.

**Ultramar.**—Real decreto admitiendo la dimision de D. Luciano Perez y Acebedo, jefe de administracion en la sub-direccion general de Hacienda de la isla de Cuba.

Leemos en *El Globo*:

«Dice *La Correspondencia* que el Ayuntamiento de Madrid continúa ocupándose de la cuestion de subsistencias. Pero se ocupa mas de las elecciones municipales.»

En el próximo presupuesto se consignará la cantidad de 9.000.000 de pesetas con destino á las amortizaciones mensuales, como ya hemos dicho, pero con cargo al producto de las ventas de los bienes del Estado.

De *Los Debates*:

«Indicase para gobernador de la provincia de Valencia al vizconde de Solís, director de *El Conservador*, y de la de Salamanca á D. Luis Navarro, director de *El Cronista*.»

Parecen que están acordados los siguientes nombramientos:

Para la presidencia del Consejo Supremo de la Guerra, el teniente general Sr. Orozco.

Para la presidencia de la Junta de redenciones, el teniente general Sr. La Portilla.

Para la comandancia general de Lérida, el mariscal de campo señor Macías.

Para la secretaria de la direccion de la Guardia civil, el brigadier Arderius.

Para la secretaria del cuartel de Inválidos, el brigadier Astorga.

Para la comandancia militar del castillo de Monjuich, el brigadier Zenarruza.

Para el gobierno militar de Santander, el brigadier señor Perez Galdós.

Para el gobierno militar de Málaga, el mariscal de campo señor Zea.

Y para el mando de una brigada del ejército de Valencia, el brigadier Sr. Saenz Pastor.

Tambien se añade que los directores generales de Ingenieros y de Carabineros pasan al Consejo de Estado en los destinos de los señores La Rocha y Talledo.

Ahora resulta que la eleccion de senadores de Cuba es nula en su mayor parte.

Parece que ocho ó nueve de los senadores electos no reúnen las condiciones que determina la Constitucion, y que el señor ministro de Ultramar ha teleografiado ya á las autoridades de la isla á propósito de este asunto.

En Junio próximo se celebrarán exámenes de ingreso en la Escuela especial de Agricultura. Las solicitudes se dirigirán hasta el 31 de este mes.

Ayer publica la *Gaceta* el estado del precio medio que en Marzo último tuvieron en España los principales artículos de consumo. El trigo alcanzó el máximo (35'05 pesetas el hectólitro) en Estrada (Pontevedra), y el mínimo (12'87) en Valencia de Don Juan (Leon). La cebada obtuvo el máximo (31'68) en Vigo (Pontevedra), y el mínimo (9'01) en Murias de Paredes (Leon).

El precio medio del trigo fué 24'72; el de la cebada 14'78; el del centeno 16'63; el del maíz 17'47; el de los garbanzos 0'72 el kilogramo; el del arroz 0'62; el del aceite 1'20 litro; el del vino 0'36; el del aguardiente 0'83; el del carnero 1'26 kilogramo; el de la vaca 1'37; el del tocino 1'88; el de la paja 0'06.

Es posible que en la próxima semana comiencen á circular los coches del tranvía de los Carabanchales y Leganés, arrastrados por las máquinas Brown.

En el próximo Consejo de ministros dará cuenta el de Gracia y Justicia de los trabajos llevados á efecto en dicho departamento sobre el establecimiento del juicio oral y público.

Por efecto de las repetidas heladas que han caído últimamente en Aragon, los sembrados han decaído mucho, principalmente los de las tierras flojas.

La compañía de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y Alicante, accediendo á las excitaciones de la Sociedad madrileña protectora

ra de los animales y de las plantas, ha acordado rebajar con un 50 por 100 el precio de los transportes de ganados, plantas y flores, con motivo de las próximas ferias y con las siguientes condiciones:

- 1.ª Los que deseen enviar ganados, plantas ó flores á las Exposiciones indicadas, deberán presentar, al facturar las remesas, un certificado del Ayuntamiento de esta capital, en que conste que la expedición va destinada á las Exposiciones.
2.ª El precio de transporte de ida y vuelta será satisfecho á la salida.
3.ª La estacion de salida dará, además del talon, un boletín para el regreso de los ganados, plantas y flores, el cual deberá ser entregado á la estacion consignataria cuando aquel se efectúe.
4.ª La compañía queda exenta de toda responsabilidad por los accidentes que puedan ocurrir durante el transporte.

Con objeto de que la asesoría de la Deuda acelere los pagos, el señor ministro de Hacienda ha dispuesto que se amplíen las horas de oficina, empezando á las ocho de la mañana.

Días pasados, al ir á recoger la Guardia civil para conducirlo á otro punto, á un preso de la cárcel de Villafranca, lo encontraron ahorcado en su prision.

Todavía no está fijado el día en que se ha de reunir la junta directiva del partido moderado histórico, y, segun nuestras noticias, esta reunion no se verificará hasta los últimos días del mes actual.

Dice El Cronista que el Sr. Silvela, impulsado por un sentimiento de justicia, tiene resuelto que en una de las vacantes que han de quedar de oficiales de subsecretaría del ministerio de la Gobernacion se den los ascensos de escala hasta la última clase á los empleados de dicho departamento ministerial, siendo promovido á la categoría superior el mas antiguo de la inferior inmediata.

En Sabadell se ha suicidado un joven, músico de una orquesta, de un modo novelesco. Tenia relaciones amorosas con una joven, cuyo padre la trasladó á Berga para evitar que se viesen, pues se oponia á la continuacion de aquellos amores. El novio la siguió á Berga y lo la encontró, por haberse dispuesto ya su regreso. Alguna entrevista debieron tener despues los dos amantes; algo debieron proyectar, pues una de estas noches, cuando el novio llamó á la puerta de la casa de su amada, al ver que no daba ésta la contestacion que en su duda alguna esperaba, se disparó un pistoletazo en el corazon, quedando muerto en el acto.

Un jornalero de Málaga intentó degollarse el miércoles, quedando en un estado gravísimo. Anteayer jueves, segun dicen de Zaragoza, se arrojó al Ebro un joven forastero decentemente vestido.

El suicida no dió lugar á que le detuviesen, y rehusó agarrarse á una cuerda que le echaron poco despues.

En Leon se cayó ó se arrojó á un patio el martes una señora de edad, quedando muerta en el acto. El lunes apareció en su casa, degollada, una vecina de Palma de Mallorca.

La infeliz suicida padecia de enajenacion mental.

Un aguador de Málaga apaleó bárbaramente á su esposa el martes por la noche, lo mismo que á su hija, que se interpuso. Las dos victimas huyeron de la casa temiendo una nueva agresion, y al desperatarse el día siguiente aquel hombre y hallarse solo, se dió una terrible cuchillada en el cuello, quedando en un estado muy grave.

El miércoles apareció ahogado en una balsa del término de Riudoms un vecino de Reus que habia desaparecido de su casa.

Llamamos toda la atencion de los electores sobre el siguiente acertadísimo consejo que les da un periódico: «El voto que ahora se emite es mas íntimo y mas personal y de resultados mas

inmediatos que los anteriores. Es la confianza que un amigo pone en manos de otro para la gestion diaria de los negocios de entrambos, y esta confianza no puede depositarse en los fanáticos de la política ni en los farantes de los partidos, que por donde quiera que pasan dejan marcada la huella de sus aviesas pasiones. Las personas de arraigo, de buenas costumbres, de carácter pacífico, las que se distinguen por su amor al trabajo, por sus sentimientos filantrópicos, por su probidad, son las mejores para desempeñar las funciones casi domésticas de la vida municipal.»

Dicen de Tarrasa, con fecha 6, que el espacioso teatro del Prado Egarense, construido hace dos años, fué víctima de un devorador incendio.

Serian las once cuando el vecindario de dicha ciudad contiguo á dicho coliseo apercibióse de un intenso y extraño ruido: salió á la calle, y pudo contemplar, con aterrador asombro, que todo el edificio era presa de las llamas, que iluminaban la poblacion con sus rojizos resplandores.

El Sr. D. Pedro Caula Abad, juez de primera instancia, fué de los primeros que se personaron en el sitio de la catástrofe, tomando previsorias medidas para atajar el voraz elemento.

Todos los esfuerzos fueron estériles: el Prado Egarense es ya un monton de escombros. Nada pudo salvarse: los tablonos y varios objetos del escenario, sillería y demás, quedaron reducidos á pavesas, con el edificio, en menos de una hora.

Cree la opinion pública que el accidente fué casual, producido por la exhalacion de cierta cantidad de gas del alumbrado, depositado debajo de la concha del apuntador, cuyo aposento estaba completamente cerrado á causa de haberse dado un baile en la velada anterior. El incendio tuvo lugar en el momento que el portero recorria el edificio, costumbre que observaba cada día antes de acostarse. Este resultó con quemaduras y contusiones. No hubo mas desgracia personal.

Tarrasa entera se lamenta de la pérdida de un edificio que honraba á aquella ciudad, y al propio tiempo era un excelente centro de expansion y recreo para las estacion calurosas.

Las pérdidas ocasionadas por el siniestro se evalúan en unas 50.000 pesetas. Hay que notar el detalle de que su propietario, que habia venido satisfaciendo las cuotas de seguro de dicho teatro, hacia pocos días que retiró el compromiso que tenia con la compañía aseguradora.

Sobre la insurreccion que acaba de estallar en Marruecos, leemos los siguientes pormenores en la prensa francesa:

«Conviene reducir á sus verdaderos límites el acto de rebelion de un jefe quisquilloso y turbulento. El emperador de Marruecos es un soberano por el estilo de los de la Edad Media. Reina nominalmente, y su Poder es mas bien espiritual que temporal; tiene que habérselas con poderosos vasallos que le pagan los tributos, Zakhhat, Acheuv y Lezma, cuando les conviene.

El año próximo pasado el hambre ha diezmadado á la poblacion marroquí, y el caid de los amours, Sind Ould-Máama, ha llamado á las armas á su tribu á fin de sustraerla á las exigencias del fisco de Smala de Muley Hassan.

Este jefe árabe, saliendo de Zamouna, amenaza á Mequinez, la ciudad santa. Los sacerdotes, mas bien que los soldados, intervendrán y pagarán el imán ó perdon, que el sultan de Marruecos le otorgara, con parte del botin que ha recogido en las ciudades de Zamouna y de Mequinez.

Siempre acontece lo mismo. Digamos, para concluir, que siempre sucederá lo mismo, mientras que los representantes de Europa permanezcan en Tánger y continúe el emperador de Marruecos en Fez ó Mequinez, á 200 leguas de la costa, entregado á la ignorancia de los ulemas y al fanatismo mahometano.»

En el ministerio de la Gobernacion se recibió el sábado el siguiente telegrama:

«Cádiz 10 (3 15 mañana).—Gobernador á ministro Gobernacion.—El tren correo ha descarrilado en el kilómetro 52, y á 6 de esta capital. En el acto mandé poner un tren de auxilio, en el que salí acompañado del secretario de este gobierno, alcalde, personas facultativas y camillas para el sitio del siniestro. La máquina, saliendo de la via, se encuentra enterrada en la arena debajo del terraplén, y los dos primeros coches destrozados.

En el primero vanian tan solo las sacas de la correspondencia de la Habana, y debajo del segundo se han encontrado tres mujeres muertas, un paisano y un

guardia civil de primera, pudiéndose salvar, no sin grandísimos obstáculos y trabajos, á otra mujer, destrozado el hombre y con pocas esperanzas de vida, la que en este momento queda en el hospital; extrayéndose los cadáveres. El juzgado se encuentra en el sitio de la ocurrencia, á donde han acudido varios médicos y fuerza de la Guardia civil y Orden público. Son cinco mas los heridos de poca consideracion y varios contusos. Se ignora la causa del descarrilamiento. He tomado todas las medidas necesarias para la seguridad de la correspondencia y equipajes.»

### Telegramas.

ROMA 9 (6 tarde).—Garibaldi se ha agravado, aumentándose los dolores cardíacos del estómago. No recibe á nadie.

PARIS 9 (7 tarde).—Ayer ha salido de esta capital para Livadia el príncipe de Battenberg con objeto de conferenciar con el czar.

BERLIN 9.—Parlamento alemán.—El Sr. Lacker pronuncia un nuevo discurso contra la reforma arancelaria.

Combate enérgicamente los impuestos indirectos sobre los artículos de primera necesidad.

Se muestra favorable á un impuesto moderado sobre el tabaco.

Critica el sistema de Hacienda en general de Alemania, y sostiene que el Parlamento vota los ingresos del presupuesto de un modo aparente siempre, y nunca real.

LONDRES 10.—Se confirma la noticia de que el cólera hace bastantes estragos en la India inglesa.

PARIS 10.—Hoy se ha vuelto á reunir la comision del Senado sobre el proyecto de ley relativo al Consejo de Estado, dejando aprobado el dictámen.

PARIS 10.—La embajada china que va á Madrid dejará establecida en esta capital una legacion permanente, cuyo personal será compuesto de súbditos del Celeste Imperio.

El nuevo cónsul de China en la Habana, que, segun el tratado, deberá ser precisamente natural de China, irá á Madrid antes de tomar posesion de su cargo, con objeto de ponerse de acuerdo con el Gobierno español sobre la cuestion de los colies.

BERLIN 10.—Continúa en el Reichstag (Parlamento alemán) la discusion sobre los proyectos económicos del príncipe de Bismark.

Se cree que serán estos aprobados.

ROMA 10.—Los periódicos de esta mañana dicen que el estado de Garibaldi inspira bastante cuidado.

LONDRES 10.—El periódico el Standard, en su edicion de esta mañana dice, con referencia á telegramas de la India inglesa, que anteayer y ayer han continuado las negociaciones de paz entre el emir del Afghanistan, Yacub-Khan, y el mayor del ejército inglés, Cavagnari.

Dichas negociaciones han llegado ya á un acuerdo, segun el cual el emir del Afghanistan cede á Inglaterra los desfiladeros de Khojah, Kyber y Kurum, quedando establecida así la frontera estratégica de la India, que se propina adquirir el Gobierno británico.

VIENA 10.—El príncipe de Battenberg, elegido para el trono de Bulgaria, es esperado en Tirnova, procedente de Livadia, donde debe llegar hoy, con objeto de dar las gracias al czar de Rusia por lo que ha hecho en favor de la emancipacion del pueblo que va á regir.

PARIS 10.—Ayer cesaron las huelgas en los departamentos del Norte, pero continúan en el del Ródano.

CONSTANTINOPLA 10.—El Gobierno turco ha consentido en entablar negociaciones directas con el el de Grecia, á propósito de todas las cuestiones pendientes.

Es inexacto que el Gobierno turco acepte en principio una conferencia.

Los embajadores de las grandes potencias tendrán que intervenir si sobreviene un desacuerdo entre los comisarios encargados de fijar los límites de la Rumania, que marcharán el lunes próximo para desempeñar su misión.

Cartas de Chipópoli dicen que se hacen preparativos para la evacuacion.

### Miscelánea.

El sábado se publicó el siguiente bando:

«Ayuntamiento Constitucional de Madrid.—Exposicion y feria de ganados.—La Corporacion municipal de Madrid ha resuelto celebrar la segunda Exposicion, y además una feria de ganados los días 27, 28 y 29 de Mayo corriente.

Su propósito es contribuir al fomento de la ganadería y á la vez al desarrollo de las relaciones comerciales del vecindario.

Con este objeto, y á fin de que esas grandes fiestas de la agricultura y del comercio se establezcan de un modo permanente, no perdonará sacrificio, sino que, antes bien, hará cuantos esfuerzos quepan en la esfera de sus facultades.

Mas para que estos sean provechosos se necesita que el país ganadero procure, por su parte, que la Exposicion y la feria tengan el brillo que corresponde á la capital de España, inscriban en aquella las mejores reses, traigan á esta numerosos rebaños y piaras, y unos alcen el premio merecido, otros harán transacciones ventajosas, y todos sentirán la noble satisfaccion de contribuir, segun sus medios, á que no se aparte la nacion del concierto de los países civilizados.

La Exposicion se verificará en el Parque de Madrid, donde ya se está preparando convenientemente una extensa y pintoresca esplanada.

La feria se celebrará cerca del sitio de la Exposicion, en el mismo Parque, con objeto de que el público pueda visitar cómodamente y economizando tiempo, los dos espectáculos.

El Ayuntamiento proveerá á la alimentacion de los animales, danderacion de ferreje á los expuestos, y proporcionando á los de la feria una dehesa con buenos pastos próxima á la poblacion.

El Excmo. Ayuntamiento se ha dirigido al ministerio de la Guerra y á la direccion de Caballería y á otros centros oficiales, rogándoles nombren comisiones para adquirir entre los potros, caballos y mulas que se presenten, aquellos que tengan las condiciones reglamentarias de calidad y de precio.

Siendo el conocimiento de la raza una circunstancia de preferencia apreciable para la obtencion de premios y condicion esencial en algunos la localidad en que han nacido ó se han criado los animales presentados, se recomienda á los ganaderos que justifiquen el origen de estos del modo fehaciente que les sea posible.

Las inscripciones se harán con arreglo al modelo adjunto, y se recibirán en el negociado correspondiente de la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento hasta el día 20 del corriente; pasado el cual, ningun ganadero tendrá derecho á reclamar la admision de sus ganados al concurso.

Estas inscripciones servirán para formar el catálogo de la Exposicion.

La adjudicacion de premios se hará el tercer día de la Exposicion, y su distribucion á los ganaderos se verificará inmediatamente despues en acto solemne.

Madrid 5 de Mayo de 1879.—El alcalde-presidente, Marqués de Torneros y Vindó del Villar.»

### Avisos Oficiales.

#### SUBASTAS.

La Gaceta del 10 anuncia las siguientes:

Conduccion diaria del correo de ida y vuelta entre Brañuelas y Lugo.

Arriendo de los derechos de arancel en varios portazgos de la provincia de Pontevedra.

Venta de hierro inútil en el Parque central de efectos de campamento en Madrid.

Extraccion de 2.000 metros cúbicos de la cantera de La Mola (Baleares).

#### PAGOS.

La direccion del Tesoro ha dispuesto que el día 12 del corriente se satisfaga á los contratistas por servicios de guerra, obras públicas y otros conceptos, los créditos que figuran en la relacion del grupo 14, segunda, tercera y última cuarta parte, con los números 15 á 30 de sorteo, que comprenden los números 17, 26, 36, 13, 9, 20, 24, 21, 12, 39, 34, 35, 5, 52, 18 y 30 de presentacion.

—La Direccion de la Caja de Depósitos ha acordado los pagos que se expresan á continuacion para el día 12 del corriente:

- Intereses depósitos necesarios de procedentes de la tercera parte del 80 por 100 de Propios, segundo semestre de 1877, bola 51 de sorteo, facturas números 1.221 á 1.230 de señalamiento.
Idem 52, facturas 831 á 840.
Idem 53, facturas 841 á 850.
Idem 54, facturas 791 á 800.
Idem 55, facturas 231 á 240.
Idem 56, facturas 951 á 960.
Idem 57, facturas 511 á 520.
Idem 58, facturas 1.631 á 1.640.
Idem 59, facturas 771 á 780.
Idem 60, facturas 1.501 á 1.510.
Idem 61, facturas 291 á 300.
Idem 62, facturas 1.801 á 1.810.

### Seccion comercial.

ARANDA DE DUERO (Búrgos) 6 de Mayo.—Mal aspecto presentan los sembrados, pero mejorarán mucho con el buen tiempo que hace estos días. El último fué regular, y se vendieron los diferentes artículos á los siguientes precios: Trigo hembrilla á 49'50 rs. fanega

candeal á 51; blanquillo á 49; rojo de 48 á 51; comun á 48; centeno á 34; cebada á 24'50.

Alubias á 64; garbanzos superiores á 150; regulares á 120; medianos á 90. Arroz de primera á 28 rs. arroba; de segunda á 26; de tercera á 22.

Harina de primera á 19; de segunda á 18; de tercera á 17. Salvado de primera á 10 rs. fanega; de segunda á 8; de tercera á 7'5; cascarilla á 6'50.

Jabon de primera á 42 rs. arroba; de segunda á 40. Patatas á 3'25. Aceite á 52 rs. arroba. Vino tinto á 13 rs. cántaro. Aguardiente anisado á 64; refinado á 60.

Ganados: Cerdos de un año á 52; de año y medio á 54. Ovejas emparejadas á 55 rs. cabeza; corderos á 20. Lana blanca fina á 54 rs. arroba; negra á 50.

Pieles de cabrito á 7 rs. una; de cordero á 6'50. HARO 4 de Mayo.—Trigo de 51 á 54; cebada de 29 á 31; centeno á 32; avena de 17 á 19; alubias del país de 59 á 61; vino tinto de 12 á 13 rs. cántara; clarete de 13 á 14.

### Bolsa de Madrid.

FONDOS PÚBLICOS.	ÚLTIMOS PRECIOS.	
	Del 9.	Del 10.
Renta perp. 3 por 100..	15'27	15'25
Idem fin de mes.....	15'25	15'27
Idem fin del próximo..	15'12	00'00
Pequeños.....	00'00	15'25
Renta perp. exterior...	00'00	16'10
Pequeños.....	00'00	00'00
Deuda amort.—2 0/0...	35'10	35'10
Pequeños.....	00'00	35'05
Idem id.—Exterior....	00'00	00'00
Material del Tesoro....	00'00	00'00
Deuda del personal...	00'00	00'00
Sisas del Ayuntamiento	00'00	00'00
Billetes hipotecarios...	00'00	101'60
Bonos del Tesoro.....	91'30	92'00
Idem segunda emision...	00'00	00'00
Id. cantidades pequeñ.	91'60	91'75
Resgs. Caja Depósitos.	00'00	00'00
Cédulas del B. H.—7 0/0	00'00	102'00
Idem id. 6 0/0.....	95'60	00'00
Oblig. del Banco y T.º	96'75	00'00
Idem en pequeñas....	96'75	96'75
Idem serie exterior....	96'40	97'00
Idem en pequeñas....	94'90	00'00
Carps. del Tesoro sobre producto de Aduana.	95'00	95'00
Idem id. en pequeñas..	00'00	95'00
Obras públicas 1858...	00'00	00'00
Ferro-carriles de 2.000 reales 1.º Julio de 74.	29'80	29'80
Id. id. 1.º Dbre. de 1874.	00'00	00'00
Idem emision de 1875..	00'00	00'00
Idem id. de 1876.....	00'00	00'00
Idem id. de 1877.....	00'00	00'00
Idem id. de 1878.....	00'00	00'00
Idem de 20.000 rs.....	00'00	29'50
Id. de Alar á Santander	00'00	00'00
Banco de España.....	275'00	277'00
Londres, 90 días fecha.	48'05	48'00
Paris, 8 días vista...	5'01	5'00

Descuentos de obras públicas. Cartas de préstamo del 8.º grupo á por 100 id. id. 9.º id. 6'50

Descuentos. Cupones cinco vencimientos, 1.º de Enero de 1875 á id. 1877, 61'00.—Id. semestre 1.º de Julio de 1877, 67'40.—Exterior convenido, 30 de Junio de 1873 á idem de 1874, 64'50.—Id. corrientes, 31 de Diciembre de 1874 á id. 1876, á 00'00.—Idem semestre, 30 de Junio de 1877, 55'00.—Idem id. de bonos 30 de Junio de 1876, 00'00.—Id. 31 de Diciembre de 1876, 00'00.—Novenas partes del empréstito de 150 millones de pesetas, 00'00.—Primeras partes del mismo 00'00.

### Cambios sobre provincias.

PLAZAS.	Daño.	Benf.º	PLAZAS.	Daño.	Benf.
Albacete.	1/4	»	Pamplona.	par	»
Alcoy...	1/4	1/4	Pontevedra.	par	»
Alicante.	par	»	Reus....	par	»
Almería.	par	»	Salamanca.	1/4	»
Avila....	1/2	»	S. Sebat.	1/4	»
Badajoz.	par	»	Santand.	par	»
Barcelona.	par	»	St.º Cruz	»	»
Béjar....	1/4	»	de Tenf.	»	1/4
Bilbao...	par	»	Santigo.	par	»
Búrgos...	1/4	»	Segovia.	par	»
Cáceres...	par	»	Sevilla...	par	»
Cádiz....	1/4	»	Soria....	par	»
Cartag.º.	1/4	»	Tarragona.	par	»
Castellon	1/8	»	Ternel...	par	»
Ciudad-R	1/2	»	Toledo...	1/2	»
Córdoba.	par	»	Tudela...	1/2	»
Coruña...	3/8	»	Valencia.	par	»
Cuenca...	3/4	»	Valladol.	par	»
Ferrol...	1/4	»	Vigo....	par	»
Gerona...	par	»	Vitoria...	par	»
Gijon...	par	»	Zamora...	1/2	»
Granada.	1/8	»	Zaragoza	par	»
Guadalaj.	5/4	»			
Haro....	1/4	»			
Huelva...	par	»			
Huesca...	1/8	»	Habana.....		
Jaen....	1/4	»	Puerto-Rico..		
J. de la F.	par	»			
Leon....	par	»	Burdeos á 8		
Lérida...	par	»	días vista...		
Linares...	par	»	Marsella, á id.		
Logroño.	par	»			
Lorca....	1/4	»	Lisboa, á id.		
Lugo....	1/4	»	Hamburgo, á		
Málaga...	par	»	idem.....		
Múrcia...	1/4	»	Génova.....		
Orense...	3/8	»			
Oviedo...	1/4	»			
Palencia.	par	»			
P.º de M.º	par	»			

Descuento de letras al cinco por ciento anual.

Medicinas a todos devuelta sin medi- cina ni purgantes, ni gastos por la deliciosa burria de la salud, de DU BARRY, de Lón- drés.

### REVALENTA ARABIGA.

Treinta años de un invariable éxito com- batiendo las digestiones laboriosas (dispepsias) gastritis, gastralgias, flatos, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diar- rrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestión, mal de nervio, dia- bética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la mem- brana mucosa, del cerebro y la sangre.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.—Anuncios por un mes a 10 céntimos de pre- sta la línea; por 2 a 8; por 3 a 6; por 4 a 5; por 5 a 4; por 6 a 3; por 7 a 2; por 8 a 1. Los anuncios de letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupan.— Toda insercion en la primera página, excepto los anuncios.

90,000 curaciones, entre las cuales se cuen- tan las de la señora duquesa de Castles- tuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Brehan, Lord Stuart de De- cles, Par de Inglaterra, del Sr. Doctor ca- tedrático Wurzer, etc.

Berlin 6 de Diciembre de 1866. Desde mucho tiempo he tenido la oca- sion de observar la saludable influencia de la *Revalenta Arabiga*, de Du Barry; sobre los enfermos, y los resultados curativos y re- paradores invariablemente obtenidos, han justificado de la buena opinion que tenia acerca de su gran eficacia, la cual no titube- aré en confirmar en toda ocasion que se me proporcionará.

De V. A. S. S. Q. B. S. M., ANGELSTEIN, médico, miembro del Consejo sanitario Real.

Cura núm. 48,816.—Certificado del célebre doctor Rodolfo Wurzer.—Bona 19 de Julio de 1855.—La *Revalenta* reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en las diabetes, las constipaciones pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las irritaciones infla- matorias y los calambres de la uretra, los calam- bres de los riñones y de la vejiga, los encoci- mientos y las hemorroides, en las enfermedades de los pulmones y de los bronquios, la tos y la consuncion.

Doctór Rod. Wurzer, Miembro de varias Sociedades científicas, Núm. 49,842.—La Sra. Maria Joly de cincuen- ta años de un *estreñimiento inveterado*, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmo, vientos, náuseas.—Núm. 46,270: Sr. Roberts, de una consuncion pulmonar con tos,

vómitos, sordera y estreñimiento de 23 años.— Núm. 46,210: El Sr. Doctor-medico Martin, de una gastralgia e irritacion del estomago que le habian hecho vomitar de 15 a 18 veces al dia, durante ocho años.—Núm. 46,218: El corone- l Watson, de la gota, neuralgia y estreñi- miento obstinado.—Número 18,744: El doctor- medico Shortland, de hidropesía, y estreñimen- to.—Núm. 49,522: Sr. Baldwin del agotamiento el mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, a consecuencia de los excesos de la juventud.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, corto para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando as carnes.

En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 5 libras 80 reales; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 reales.

Depositarlos en Mércia, B. Rafael Almazan y Martin, calle de Zoco, 5, D. Salvador Soriano y compañía, Cambreria, 4, y en casa de los Sres. Ferrer Hermanos, droguería: en Lorea, D. José Morenc, farmacéutico, y D. Cayetano San Martín, «La Fama», cho- colates.

De Barry y Compañía, (Limited), calle de Valverde, núm. 1, Madrid. 300-33.

CROMOS SUPERIORES, TARJETAS DE FANTASIA Y DE SORPRESA se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

## DIARIO DE AVISOS.

Este diario se publica a un precio que es el mas barato de España.—Las sus- cripciones se hacen de antemano.—El precio de cada número es de 10 céntimos.— Los sus- criptores de mas de tres meses se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.— Los pagos se hacen el primer día de publicacion.

### Pasatiempo.

Solucion a la charada del Sábado. TO-CA-YO.

OTRA. La *tercia* con *primera* el mundo abarca y altitud la *segunda* con *tercia* marca. Es un vocablo la *tercia* y *precedente* que cuadra al diablo. La *primera* y *segunda* nace en el monte, pero si te amenza en salvo ponte. Viviente el *todo* la imagen representa de lo incorporeo.

### Almanaque.

Día 14 de Mayo. SALIDA. PUESTA. Sol. . . . . 4-50m 7-31. Luna. . . . . 2-13m 12-25m. Cuarto menguante el 13 de Mayo a las 2 y 31 mts m. en Acuario.—Nubes.

### Boletín religioso.

Santos.—Miércoles: S. Bonifacio y S. Pacomio mrs. Jubileo.—Miércoles: en la iglesia de las religiosas Agustinas y en la de las de Madre de Dios. Cultos.—Mañana dará principio al toque de oraciones en la iglesia pa- rroquial de Sta. Catalina, la novena que anualmente viene haciéndose por sus devotos a la abogada de imposi- bles Sta. Rita de Casia. FLORES DE MAYO. —En la iglesia del Santísimo Rosario se celebran todas las no- ches, los ejercicios del Mes de María, predicando un padre Misionero. —En la de religiosas de Sta. Isabel se dedica a María Stma. del Amor Hermoso y de la Santa Espe- ranza dichos ejercicios todos los días a las 6 de la tarde, excepto los días en que haya sermón que com- puzarán a las 5 y media. —En el templo de S. Agustin se celebrarán todas las tardes a las 5 con sermón, y por las mañanas a las 8 se celebrará la misa de la Virgen. Mañana predicará sobre el viaje de la Stma. Virgen a Belen un Misionero.

### Seccion mercantil.

ALMUDI PUBLICO. Precios del día 13. Trigo del pais, de 17'25 a 17'50 pts. Cebada . . . . . de 6'00 a 6'75. Santander 4. Aunque desnivelados con los que los trigos alcanzan en Casti- lla, los precios de las harinas continúan de favor, afirmándose más y más cada vez; habiéndose colo- cado en la semana ayer finada: 4,400 sacos de primeras manos, 400 a 20 1/4 rs. 2,600 a 20 1/2. 1,400 a 21 con sacco. 1,200 — 300 a 20 1/4. 900 a 20 1/2. 5,600 sacos disponibles. Las segundas, escasean, valen desde 18 3/4 a 19 3/4 rs. segun clase; y se ha dicho que alguna superior obtuvo 20. La demanda está puramente re- ducida a los pedidos que de fuera se reciben.

### Comunicaciones.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE MURCIA. Nota de las horas de entrada y salida de los correos en esta Admi- nistracion principal.

CORREOS.	ENTRADAS.	SALIDAS.
Línea de Madrid.	11 30 m.	2 30 t.
— de Carta- gena 1.º	3 30 t.	5 . . m.
— id. 2.º	8 10 m.	10 30 m.
— Lorca y Al- meria.	9 10 m.	12 30 t.
— Alicante.	8 50 m.	12 30 t.

### Anuncios.

El despacho de reja estará abierto desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde, y desde las tres a las cuatro de la misma. Para entregar papel del Estado y hacer reclamaciones de certificados, desde las nueve de la mañana a la una de la tarde. Se certifiican las cartas y pliegos, como igualmente impresos y obras, en la mesa de certificados de esta Administración, desde las nueve de la mañana a las dos de la tarde. Se recojen las cartas del buzón de esta Administración, media hora antes de la salida de cada expedicion, y en los estancos una hora antes. Murcia 1.º de Enero de 1879. — Miguel G. de Cisneros.

### Hay colocacion para un carpintero

que con pocas herramientas quiera asistir a una obra que hay en la calle de la Merced, núms. 8 y 12. Tambien se admiten proposiciones para la construccion de puertas y ventanas. 6-1

### POLVOS DE LA HORTELANA

Esta famosa composicion, prepara- da por el Licenciado Cabello, es la mas infalible que se conoce contra las *tercerías*, *cuartanas* y toda clase de *fiebras*, por inveteradas que sean. Puntos de venta: Mércia, farmacia de Martinez; Cartagena, Rizo; Lorea, Martinez Viñega. Depósito central, Madrid, Meson de Paredes, 9, principal. 62

### GUIA DE LA CONTRIBUCION

DE inmuebles, cultivo y ganaderia, con formularios utilísimos, tanto para el nombramiento de peritos como para la redac- cion de repartos, cartillas, ami- liarramientos, reclamaciones de agravio expedientes que se in- coan en los casos de pedriscos, inundaciones, etc; y además la legislación del ramo en ex- tracto. — Forma un libro de 224 páginas en 4.º mayor. Su precio, 3 pesetas. APÉNDICE a la Guia de la contribucion de inmuebles, etc; Reglamento de 10 de Di- ciembre de 1878. — Coste con la Guia, 3 pesetas 50 céntimos. Sueldo, 50 céntimos. Se venden en el estableci- miento de LA PAZ, Zoco, 5.

### BL ACBITE DE MACASSAR

de Rowlands, orifica y embellece los cabellos, ODONTO KALIDOR para blanquear los dientes, para embellecer el cutis. Se venden la calle de Zoco, 5.

### LICOR DE ORO

compuesto de simples odoríferos, de simples bálsamos y de partículas de oro, cuya absorcion ha sido siempre considerada como un precioso ele- mento higiénico, es excelente para todos. Las señoras podrán beberlo sin temor por ser de un sabor exquisito y producir un calor esencial- mente benéfico. Hasta los niños podrán tomarle porque el alcohol que le compone es tan puro, y el aroma que exhala tan suave y calmante, que este li- cor dorado no puede dejar de conve- nirles. Se vende en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

### TABLAS

PARA ARREGLAR LOS RELOJES con la hora que marcan las es- raciones de telégrafos y ferro- carriles de España, segun el me- didiano de Madrid, y su contin- uua diferencia de horas con las capitales de provincias, y sus pueblos cabezas de partido judicial, expresada cuando son las 12 del día en Madrid, por D. José Quesada y Carvajal. Se venden a 30 céntimos de peseta en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

### BALSAMO DE LA CRUZ ROJA A BASE DE BREA.

Este precioso bálsamo cuyos grandes resultados fueron comprobados en 1861 en América durante la guerra de separacion y en 1871 en la lucha Franco-Prusiana; es el resultado de largos años de estudio, de experimen- tos y sacrificios. Las llagas de cualquier género, las afecciones primitivas y específicas, las úlceras varicosas y otras, las darras simples y escrofulosas, los eczemas, los panadizos tan frecuentes y casi siempre con fatales consecuencias, los di- viesos y antrax, las quemaduras en todos sus grados, se curan rápidamente con el uso de este bálsamo bienhechor, ayudado en algun caso grave, con un tratamiento interno racional. Las fungosidades del recto y las hemorroides en supuracion se curan con feliz éxito con el uso de este bálsamo. Depósito general en España, botica de Monserrat, Rambla y Puertafarrisa, Barcelona. Véndese en botes y medios botes en todas las farmacias. 1,075.—13-8

### CHOCOLATES DE MATIAS LOPEZ

Madrid.—Escorial. 20 RECOMPENSAS INDUSTRIALES PREMIADO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS CON LA GRAN MEDALLA DE ORO y nombrado por el Gobierno francés CABALLERO DE LA LEGION DE HONOR. Cafés superiores.—Tés selectos. Pastillas napolitanas y esquisitos bombones. DEPOSITO CENTRAL, Puerta del Sol, 13. OFICINAS. . . . . Palma Alta, 8. MADRID. De venta en esta ciudad, en todas las tiendas de ultra- marinos y confiterías mas importantes. 10-4

### CONTRA LA TOS PASTA BALSAMICA DE BREA VEGETAL

Remedio eficazísimo para combatir toda clase de TOS y demás enfer- medades del aparato respiratorio Y De Las Vías Urinarias. DEPOSITARIOS: Murcia, sus autores PINO Y VIVO y Dr. LOPEZ y en las demás principales farmacias de España.

### Las Píldoras Vegetales Azucaradas DE BRISTOL.

El medicamento anti-bilioso mas poderoso que se co- noce, garantizándose que solo contiene sustancias vegeta- les. La podofina y leptandria constituyen sus principios activos. Son un antídoto infalible contra la jaqueca, flatu- lencia, gastritis, cardialgia, indigestion, dispepsia, congestion del hígado, dolor de costado ó de espalda, cons ipacion del vientre, almorranas y para toda complicacion del hígado, estómago y riñones. Se hallan de venta en la farmacia de D. Manuel Martinez, calle de la Plateria y en la droguería de los Sres. Ferrer y Hermanos, plaza de S. Julian y al por mayor en casa de los Sres. Ferrer y Batlle, droguistas, plaza de Moncada, núm. 3, Barcelona. 103-75

### HIJERO BRAVAIS

(HIJERO DIALISADO BRAVAIS) Adaptado en los Estados.—Recomendado por los Medicos. Contra la ANEMIA, CLOROSIS, DEBILIDAD, EXTENUACION, FLORES BLANCAS, etc. El Hierro Bravais *liquido* en gotas (concentrado) es el unico extracto de todo hierro; no tiene olor, ni sabor y no produce estreñimiento, diarrea, calores, ni fatiga al estomago; además, es el unico que no se agrieta jamás los dientes. Es el mas económico de los ferruginosos, puesto que un franco dura un mes. Depósito general en Paris, 13, rue Lafayette, y en todas las Farmacias. Desconfiar de peligrosas imitaciones y exigir la marca de fábrica indicada en este anuncio. Pidiéndolo por carta franquizada, se remite gratis un interesante folleto sobre la Anemia y su Curacion. Venta por mayor, en Madrid, Agencia Franco-Portuguesa, Sordo, 41. En Murcia, D. Lucas Serrano.

COMPENDIO de Historia Civil y Constitucional DE INGLATERRA POR DON LUIS BARTHE, con un prólogo del Excmo Sr. D. Manuel del Pedregal. Obra de actualidad é importancia política.—Véndese a 3 pe- setas en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

SALVADOR MANERO.—EDITOR.

### EL LIBRO DE LOS ESPOSOS

Guia para curar la impotencia, la esterilidad y todas las enfermedades de los órganos generales por el DOCTOR RAULAND, TRADUCIDA AL CASTELLANO POR F. CORDERO, MÉDICO Y CIRUJANO DE LA FACULTAD DE MÉJICO. Edicion revisada por un doctor en medicina de la facultad de Barcelona

PROSPECTO. EL LIBRO DE LOS ESPOSOS del Dr. Rauland, que acabamos de poner a la venta, viene a llenar un vacío de la mayor impor- tancia, *La impotencia la esterilidad*, (motivos de tan profundos trastornos en el seno de muchas familias), y otras enfermedades de los órganos genitales se hallan descritas en esta obra con gran claridad, así como las causas que las han producido y los remedios que la práctica del autor ha probado como los mas eficaces para su curacion. A este objeto contiene el libro CIENTO VEINTIÓSMAS fórmulas, que en la mayoría de los casos basta para curar ó aliviar la dolencia *sin auxilio del facultativo*, circunstancia que facilita las *mas absoluta reserva*; estas fórmulas las autoriza la respetable firma del autor, especialista en la materia. Añadamos a esto que la lectura de la obra no es árida ni pe- sada como podría deducirse de los asuntos que trata, porque además de la sencillez con que está redactada para poner al alcance de todas las inteligencias las circunstancias y afeccio- nes especiales de los órganos genitales, la larga práctica del autor le ha proporcionado una infinidad de anécdotas que al mismo tiempo que facilitan la comprension del caso á que alude, amenizan la lectura hasta conseguir que tan pesadas materias se lean agradablemente. EL LIBRO DE LOS ESPOSOS forma un tomo de 452 páginas, en 4.º menor, de clara y compacta impresion. Su precio 20 rs. Hállase de venta en las librerías principales de España y América. Los pedidos a Salvador Manero, editor, Lauria 82, Barcelona. El prospecto contiene el indice de materias y se remite gratis al que lo solicite

### Imprenta de LA PAZ de MURCIA, Zoco, 5.

En este establecimiento se imprimen con tipos modernos de lujo: Tarjetas de visita blancas, a 10 y 12 rs el 100. Id. de colores, a 12 y 14 rs. Id. de luto, a 12 y 14 rs. Tarjetas para funeral y entierro con retieves de varios dibujos. Id. id. blancas con ancho luto marginal. Id. de participacion de enlace, y de ofrecimiento de casa ó estableci- miento. Membretes de cartas y sobres en negro y colores. Timbres de cartas y sobres, con ini- ciales inglesas en relieve blanco. Listas ó *Menus* para fondas y ban- quetes. Billetes de convite para reuniones, bailes y conciertos. Carteles en negro y en colores. Circulares, oficios, estados, y toda clase de impresos de las oficinas públicas y particulares. Esquelas de defuncion en papel de luto. Facturas imit. das a las litografiadas. Membretes para oficios. Etiquetas en colores y en negro. Equidad en los precios, esmero en la correccion y en la im- presion, prontitud la posible, presiden en los trabajos tipográ- ficos que se encargan a este antiguo y conocido establecimiento.

### DICCIONARIO Geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar. POR D. PASCUAL MADOZ.

Se vende un ejemplar no usado, en condiciones de precio y pago muy ventajosas. Al establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco, 5, pueden acudir los que deseen aprovechar la ocasion.

### LA ORTOGRAFIA AL ALCANCE DE TODOS, por D. Fernando Gomez de Salazar.

Esta obra es *única* en su clase por su *método novísimo teó- rico práctico*, y ser la primera que se publica sin valerse de los términos técnicos gramaticales, por cuya razon puede apre-nderla cualquiera sin necesidad de estudiar la gramática, como hasta ahora ha sido preciso. Lleva además un catálogo de voces de dudosa escritura el más rico de los publicados hasta aquí, pues contiene cerca de CINCO MIL VOCES. Por eso es indispensable esta obra a to- dos, sábios é ignorantes. Su precio 2 reales. Se vende en la administracion de LA PAZ, Zoco 5.

### Ntra. Sra. de la Fuensanta.

Estampas finas para cuadro a doce cuartos una, se ven- den en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, en Murcia. IMPRENTA DE «LA PAZ» calle de Zoco, núm. 5.